

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

26194 *Resolución de 13 de diciembre de 2023, del Ayuntamiento de Hontoba (Guadalajara), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 235, de 13 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria excepcional para proveer:

Dos plazas de Auxiliar Administrativo para el Ayuntamiento de Hontoba, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» y en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://hontoba.sedelectronica.es>), así como en su Tablón de Anuncios.

Hontoba, 13 de diciembre de 2023.—El Alcalde, Pedro David Pardo de la Riva.